



FUNDACIÓN CAROLINA

## **EL RETO DE LA EDUCACIÓN: CANJES DE DEUDA Y OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN**

**(Síntesis del Taller celebrado en Madrid, en la sede de la OEI, los días 31 de mayo y 1 de junio de 2005)**

Se recogen los principales puntos abordados durante el taller de trabajo, tratando de destacar aquellos aspectos sobre los que se ha obtenido mayor grado de consenso.

### **1. PERTINENCIA Y OPORTUNIDAD POLÍTICA**

La importancia dada al tema de la educación en los países de América Latina en la Cumbre Iberoamericana de Costa Rica, y el compromiso de impulsar estrategias de canje de deuda por educación en ese marco por parte del Presidente del Gobierno Español, José Luis Rodríguez Zapatero, constituyen una importante oportunidad política, muy pertinente, dada la realidad de las necesidades educativas de los países de América Latina y la conveniencia de elaborar estrategias concertadas en la materia.

### **2. EDUCACIÓN: DERECHO UNIVERSAL Y POLÍTICA PÚBLICA**

La educación es un derecho universal, y en su realización, es ante todo una política pública. Es responsabilidad de los países de América Latina aumentar su esfuerzo por la educación y establecer mecanismos de cooperación Sur – Sur en



## FUNDACIÓN CAROLINA

la materia. Los aportes de la cooperación internacional –desde los diferentes instrumentos existentes, como apoyos sectoriales o canjes de deuda- deben enmarcarse en las estrategias nacionales de desarrollo. La Secretaría de Estado de Cooperación Internacional de España tiene el compromiso de elaborar en el 2005 la “*Estrategia española de cooperación en materia de educación*”, que se coordinará con las estrategias nacionales de desarrollo de la región en una lógica de asociación. Las discusiones y conclusiones del presente taller se harán llegar a dicha instancia para su toma en consideración.

### 3. EDUCACIÓN: LÍNEAS PRIORITARIAS

La concepción de la educación ha de ser integral, considerando el sistema educativo y todos sus eslabones de manera conjunta. La educación es una política pública que debería sustentarse en amplios pactos sociales nacionales, en cuya búsqueda es conveniente trabajar.

a) Debe trabajarse con especial atención en la educación básica (inicial, primaria, secundaria y educación de jóvenes y adultos) buscando el acceso universal.

b) Ha de mejorarse la calidad y la adecuación a las necesidades específicas de las poblaciones, mediante apoyo a los docentes, reformas y ajustes curriculares, mejoras en la gestión, y una mayor atención a la formación técnica para el empleo.

c) Debe buscarse la equidad en la educación, tanto desde un punto de vista social social, como rural / urbana, de género y étnica.



## FUNDACIÓN CAROLINA

d) Debe entenderse que la educación es un factor importante para el desarrollo económico, político y social.

### 4. DEUDA EXTERNA

Proveniente de operaciones de crédito pasadas, la deuda externa en la actualidad consume un alto porcentaje de los presupuestos públicos de la región, limitando las posibles inversiones sociales, en especial en educación y en salud, y económicas.

### 5. CANJES DE DEUDA

Los canjes de deuda han sido un instrumento ampliamente utilizado desde hace décadas en decenas de países, y resulta útil en el apoyo al desarrollo, pero no soluciona en su globalidad el problema de la deuda, por sus limitados montos, ni los problemas de financiación de la educación o el desarrollo.

Se han expuesto tres tipos de canjes:

a) Por fondos de contravalor, con desembolsos en un período corto, y para la ejecución de proyectos –los más frecuentes–,

b) Por fondos de contravalor, con depósitos durante períodos más prolongados y ajustados a los vencimientos previstos de la deuda, para la ejecución de proyectos, y



## FUNDACIÓN CAROLINA

c) La creación de fondos nacionales educativos persiguiendo la participación en el mismo mediante canjes de deuda de diferentes acreedores.

### 6. CANJE DE DEUDA POR EDUCACIÓN

Podría incluir, en primer lugar un marco común Iberoamericano de principios, siendo las operaciones concretas de canje de carácter bilateral. Y buscando a posteriori la implicación de acreedores externos a la Comunidad Iberoamericana en esta estrategia.

### 7. UN POSIBLE ACUERDO MARCO IBEROAMERICANO

Que podría incluir

- a) Un pacto Iberoamericano por la educación como política pública,
- b) La selección de algunos sectores educativos prioritarios, para la elección posterior en cada caso de los más importantes en cada país, de acuerdo a las estrategias nacionales de desarrollo, las políticas educativas nacionales y, para el caso de España, de la estrategia española de cooperación en materia de educación.



## FUNDACIÓN CAROLINA

### 8. CRITERIOS PARA CANJES DE DEUDA POR EDUCACIÓN

Que podrían incluir:

- a) La necesidad de adicionalidad en un doble sentido: para el donante, sobre la AOD, y, en la utilización de los fondos, en relación a los presupuestos nacionales,
- b) Tasas de conversión convenientes, y flexibilidad en los niveles de posible vinculación de los recursos,
- c) Orientación a inversiones en educación, con la lucha contra la pobreza y el desarrollo humano, como telón de fondo,
- d) Entendiendo la inversión en educación en un sentido amplio, desde inversiones en capital humano, de mejora de procesos y capacitación e infraestructuras físicas, entre otras,
- e) Garantizar la intervención de las diferentes instancias públicas implicadas: ministerios de economía y finanzas, ministerios o instancias de cooperación internacional y ministerios de educación, y
- f) Garantizar la presencia de la sociedad civil en los comités de definición y control del contenido y destino de los recursos del fondo.

### 9. DIMENSIÓN POLÍTICA

El actual proceso podría encaminarse hacia un acuerdo Iberoamericano por la educación, incluyendo la toma en consideración de la financiación a través



## FUNDACIÓN CAROLINA

de canjes de deuda, del que la Comunidad Iberoamericana fuera impulsora. Al que, con el liderazgo de España, podría invitarse a participar a otros países acreedores del Club de París. Dicho acuerdo podría incorporar canjes de deuda entre los grandes países acreedores de la región y aquellos deudores de la región con menor nivel de renta y desarrollo humano. El apoyo a la educación exige coherencia entre las diferentes políticas de los países iberoamericanos que de uno u otro modo afecten a la educación.

### 10. HITOS EN EL PROCESO DE AVANCE

En el mes de julio tendrá lugar en Toledo la reunión iberoamericana de ministros de educación, el mes de septiembre tendrá lugar un encuentro internacional para tratar el tema del canje de deuda por educación, en el mes de octubre tendrá lugar la Cumbre Iberoamericana de Salamanca, y en la primavera de 2006 tendrá lugar la cumbre Unión Europea – América Latina en Viena. Entretanto, continuaran los trabajos de análisis, diálogo y concertación en diferentes niveles: grupo de trabajo coordinado por Presidencia del Gobierno Español, grupo de trabajo de la OEI, grupos de trabajo nacionales –Argentina, Brasil...- grupos de trabajo de ONGD, y, desde España, el acompañamiento al proceso por parte de la Fundación Carolina.

Madrid, 3 de junio de 2005.